

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1809

Número de Repertorio: 3879

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1809 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1758760464	HAZIRI BARDHYL	COMPRADOR
1306606284	BUCHELI BONILLA TITO MANUEL	VENDEDOR
1309537320	RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1173817000	77561	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		76859	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 17 agosto 2021

Fecha generación: miércoles, 18 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000044374



20211308004P00843

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308004P00843						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE AGOSTO DEL 2021, (11:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUCHELI BONILLA TITO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306606284	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309537320	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARDHYL HAZIRI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1758760464	ALBANESA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200316.00						

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA; OTORGADA POR LOS
2 CÓNYUGES SEÑOR TITO MANUEL BUCHELI BONILLA Y SEÑORA
3 GISELLA ROSALIN RUIZ DELGADO; A FAVOR DEL SEÑOR
4 BARDHYL HAZIRI. CUANTÍA: DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS
5 DIECISEIS DÓLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE
6 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. DOS COPIAS.....

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de
8 Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de Agosto del año dos mil veintiuno, ante mí
9 Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece a
10 otorgar el presente instrumento, por una parte y por sus propios derechos los cónyuges señor TITO
11 MANUEL BUCHELI BONILLA y señora GISELLA ROSALIN RUIZ DELGADO ecuatorianos, con
12 cédulas de ciudadanía número uno tres cero seis seis cero seis dos ocho cuatro (1306606284) y uno
13 tres cero nueve cinco tres siete tres dos cero (1309537320) respectivamente, mayores de edad, de
14 estado civil casados, de ocupación empresarios, domiciliados en la ciudad de Manta, Ciudadela
15 Universitaria; y, por otra parte, por sus propios derechos y en calidad de COMPRADOR el señor
16 BARDHYL HAZIRI, de nacionalidad kosovar, con cédula de identidad número uno siete cinco ocho
17 siete seis cero cuatro seis cuatro (1758760464), mayor de edad, de estado civil soltero, de
18 ocupación empresario, con domicilio en la ciudad de Manta. Los comparecientes indican que tienen
19 la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes de conocer
20 personalmente previo la presentación de sus Cédulas de identidad, doy fe; y, autorizándome de
21 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
22 Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
23 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta
24 Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la
25 presente Escritura Pública de COMPRAVENTA, que van a celebrar a la que intervienen de manera
26 libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente
27 dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN.- En los Registros de Escrituras
28 Públicas a su digno cargo, sírvase adjuntar una nueva que contiene la SUBDIVISIÓN Y

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 COMPRAVENTA de un lote y construcción ubicado en la urbanización "UNIVERSITARIA",
 2 perteneciente a la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta, de la provincia de Manabí, de
 3 conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración
 4 y suscripción del presente contrato de SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA, por una parte y por sus
 5 propios derechos, y en calidad de VENDEDORES los cónyuges, señor TITO MANUEL BUCHELI
 6 BONILLA y señora GISELLA ROSALIN RUIZ DELGADO con cédulas de ciudadanía número
 7 1306606284 y 1309537320 respectivamente ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil
 8 casados, de ocupación empresarios, domiciliados en la ciudad de Manta, Ciudadela Universitaria; y,
 9 por otra parte, por sus propios derechos y en calidad de COMPRADOR el señor BARDHYL HAZIRI,
 10 de nacionalidad kosovar, con cédula de identidad No. 1758760464, mayor de edad, de estado civil
 11 soltero, de ocupación empresario, con domicilio en la ciudad de Manta.- Ambas partes contratantes,
 12 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse frente a la Ley.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-
 13 Los VENDEDORES, son propietarios de un bien raíz ubicado en la urbanización "UNIVERSITARIA",
 14 perteneciente a la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí, adquirido
 15 mediante escritura pública de Unificación, celebrada en fecha primero de julio del dos mil veintiuno,
 16 ante la Notaria Cuarta del cantón Manta, é inscrito dicho instrumento público en el Registro de la
 17 Propiedad del mismo cantón en fecha cinco de julio de dos mil veintiuno con número de inscripción
 18 uno tres ocho ocho. Lote de terreno signado con el número CINCO y SEIS, de la manzana AF, de la
 19 Urbanización Universitaria, de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro
 20 de los siguientes linderos y cabidas: POR EL FRENTE, veintiocho metros lindera con calle U-ocho:
 21 POR ATRÁS, veintiocho metros lindera con lote N° 9 y con el lote N°10 del Licenciado Carlos Vélez
 22 Verduga; POR EL COSTADO DERECHO, Veinticinco metros lindera con lote No. 07; y, POR EL
 23 COSTADO IZQUIERDO, Veinticinco metros lindera con lote N° 4 del Licenciado Mariano Pazmiño
 24 Sólorzano. Con una superficie total de SETECIENTOS METROS CUADRADOS. TERCERA:
 25 SUBDIVISIÓN DEL LOTE DE TERRENO.- Con los antecedentes antes mencionados y conforme
 26 consta de la APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN N° SU-072021-000249 de fecha veintinueve de julio
 27 de dos mil veintiuno, otorgada por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del
 28 Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, y de la AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS N° AU-



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

072021-000521 de fecha veintinueve de julio de dos mil veintiuno otorgada por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. El lote de terreno que se subdivide del inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en la urbanización "UNIVERSITARIA" de la parroquia Manta, del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: doce metros lindera con calle U-Ocho; POR ATRAS: doce metros lindera con lote N°10; POR EL COSTADO DERECHO: veinticinco metros lindera con área a subdividir a favor de Bucheli Bonilla Tito Manuel; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros lindera con lote N°4. Con un área de trescientos metros cuadrados. CUARTA: COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes, el Vendedor da en venta y perpetua enajenación a favor de la Compradora un lote de terreno que se subdivide del inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado en la urbanización "UNIVERSITARIA" de la parroquia Manta, del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: doce metros lindera con calle U-Ocho; POR ATRAS: doce metros lindera con lote N°10; POR EL COSTADO DERECHO: veinticinco metros lindera con área a subdividir a favor de Bucheli Bonilla Tito Manuel; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros lindera con lote N°4. Con un área de trescientos metros cuadrados. QUINTA: PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo establecen como justo precio la suma de DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS DÓLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que EL COMPRADOR, paga LOS VENEDORES, declarando recibir a su entera satisfacción, por lo que el VENEDOR no tiene reclamo alguno que hacer. SEXTA: SANEAMIENTO.- LOS VENEDORES declaran que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad a la documentación que se agrega como habilitantes, y desde ya el VENEDOR se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. SEPTIMA: TRANSFERENCIA.- LOS VENEDORES transfiere a favor del COMPRADOR el dominio del bien inmueble objeto del presente contrato, no obstante de determinarse cabidas y dimensiones, y comprende todos los servicios, entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, instalaciones y más derechos reales anexos del inmueble materia de esta transferencia. OCTAVA: GASTOS.- Los impuestos y gastos que demande

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 la celebración de la presente escritura, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón
2 Manta, son de cuenta del COMPRADOR. NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Las
3 partes se facultan para que por sí o por interpuesta persona alcancen y obtengan la inscripción del
4 presente instrumento en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-
5 Las partes declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura por estar
6 hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el
7 futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Usted señor Notario, se
8 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.
9 (firmado) Ab. Víctor Castillo Lizame. Mat. 13-2020-94 Hasta aquí la minuta, que por voluntad de los
10 comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, previa lectura que yo el Notario,
11 les di en alta y clara voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.-.-.-



13
14 TITO MANUEL BUCHELI BONILLA
15 C.C. # 130660628-4.



17
18
19 GISELLA ROSALIN RUIZ DELGADO
20 C.C. # 1309537320.



21 VENDEDORA.-
22
23
24 BARDHYL HAZIRI
25 C.I # 175876046-4.

26 COMPRADOR.-



27
28 Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
28/07/2021 02:27:31 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1226334902
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpelit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.43
Comision Efectivo:	0.51
IVA 2	0.06
TOTAL:	1.00

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CANTONAL
MANTA

28 JUL 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1788183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000005324
Fecha: 28/07/2021 02:27:43 p.m.

No. Autorización:
2807202101176818352000120565270000053242021142717

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/032976

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/03/2021

Por: 970.99

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/03/2021

Contribuyente: BUCHELI BONILLA TITO MANUEL

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306606284

Teléfono: NA

Correo:

VE-501851



Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 99485.7

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BUCHELI BONILLA TITO MANUEL

Identificación: 1306606284

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: HAZIRI BARDHYL

Identificación: 1758760464

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/07/2014

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

1-17-38-17-000 200316.34 300.00 URBANIZACIONUNIVERSITARIAMANZANAFLOTEN*5SCALLEUOCHO

Precio de Venta

200,316.34

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	970.99	0.00	0.00	970.99
Total=>		970.99	0.00	0.00	970.99

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	200,316.34
PRECIO DE ADQUISICIÓN	100,830.64
DIFERENCIA BRUTA	99,485.70
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	99,485.70
AÑOS TRANSCURRIDOS	34,820.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	64,665.70
IMP. CAUSADO	969.99
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	970.99

[Handwritten Signature]
ESTIEN COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/032975

DE ALCABALAS

Fecha: 08/03/2021 Por: 2,604.11
Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 08/03/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BUCHELI BONILLA TITO MANUEL

Identificación: 1306606284 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: HAZIRI BARDHYL

Identificación: 1758760464 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

VE-301851



PREDIO: Fecha adquisición: 05/07/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-17-38-17-000	200316.34	300.00	URBANIZACION UNIVERSITARIA MANZANA AFLOTEN*5 CALLE UOCHO	200,316.34

Observación:
PREDIO ACTUALIZADO DESDE EL PORTAL CIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	2,003.16	0.00	0.00	2,003.16
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	600.95	0.00	0.00	600.95
Total=>		2,604.11	0.00	0.00	2,604.11

Saldo a Pagar

[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 082021-039589

Manta, miércoles 04 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-17-38-17-000 perteneciente a BUCHELI BONILLA TITO MANUEL con C.C. 1306606284 Y RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN con C.C. 1309537320 ubicada en URBANIZACION UNIVERSITARIA, MANZANA - AF LOTE N° 5 , CALLE U-OCHO BARRIO CIUDADELA UNIVERSITARIA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$200,316.34 DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 34/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140202TAOMQIU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 072021-038973

N° ELECTRÓNICO : 212072

Fecha: 2021-07-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-38-17-000

Ubicado en: URBANIZACION UNIVERSITARIA, MANZANA - AF LOTE N° 5, CALLE U-OCHO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306606284	BUCHELI BONILLA-TITO MANUEL
1309537320	RUIZ DELGADO-GISELLA ROSALIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 102,300.00

CONSTRUCCIÓN: 98,016.34

AVALÚO TOTAL: 200,316.34

SON: DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 34/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 27 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139585H8DGSTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



N° 072021-039029
Manta, jueves 29 julio 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BUCHELI BONILLA TITO MANUEL** con cédula de ciudadanía No. **1306606284.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera


EST. FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139642BRKSZUD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-072021-000521
Manta, jueves 29 julio 2021



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HAZIRI BARDHYL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **BUCHELI BONILLA TITO MANUEL Y RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN**, ubicado en URBANIZACION UNIVERSITARIA, MANZANA - AF LOTE N° 5, CALLE U-OCHO de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle U-Ocho.

ATRAS: 12.00 m - Lindera con lote N°10.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Bucheli Bonilla Tito Manuel.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con lote N°4.

Área total: 300.00 m²

Clave catastral: 1-17-38-17-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: lunes 27 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



15377JHOY9RAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-07-29

N° SU-072021-000249

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **BUCHELI BONILLA TITO MANUEL** con C.C. 1306606284 Y **RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN** con C.C. 1309537320, ficha registral nro. 76859 ubicado en URBANIZACION UNIVERSITARIA, MANZANA - AF LOTES N° 5 Y 6 UNIFICADOS, CALLE U-OCHO, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 700.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #76859: (Compraventa por unificación de dos lotes de terreno autorizada por la notaría cuarta del cantón Manta el 01 de Julio del 2021 e inscrita en el registro de la propiedad de Manta el 05 de Julio del 2021.) 700.00 m²

FRENTE: 28.00 m - LINDERA CON CALLE U-OCHO.

ATRAS: 28.00 m - LINDERA CON LOTE N° 9 Y CON EL LOTE N°10 DEL LICENCIADO CARLOS VELEZ VERDUGA.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - LINDERA CON LOTE N° 7.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LINDERA CON LOTE N° 4 DEL LICENCIADO MARIANO PAZMIÑO SOLORZANO.

ÁREA TOTAL: 700.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HAZIRI BARDHYL : 300.00 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle U-Ocho.

ATRAS: 12.00 m - Lindera con lote N°10.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Bucheli Bonilla Tito Manuel.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con lote N°4.

ÁREA TOTAL: 300.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 1-17-38-17-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE Bucheli Bonilla Tito Manuel : 400.00 m²

FRENTE: 16.00 m - Lindera con calle U-Ocho.

ATRAS: 16.00 m - Lindera con lote N°09.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con lote N°07.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Haziri Bardhyl.

ÁREA TOTAL: 400.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 1-17-38-18-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE BUCHELI BONILLA TITO MANUEL Y RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN:
0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 27 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



169032Y6WQ5M2

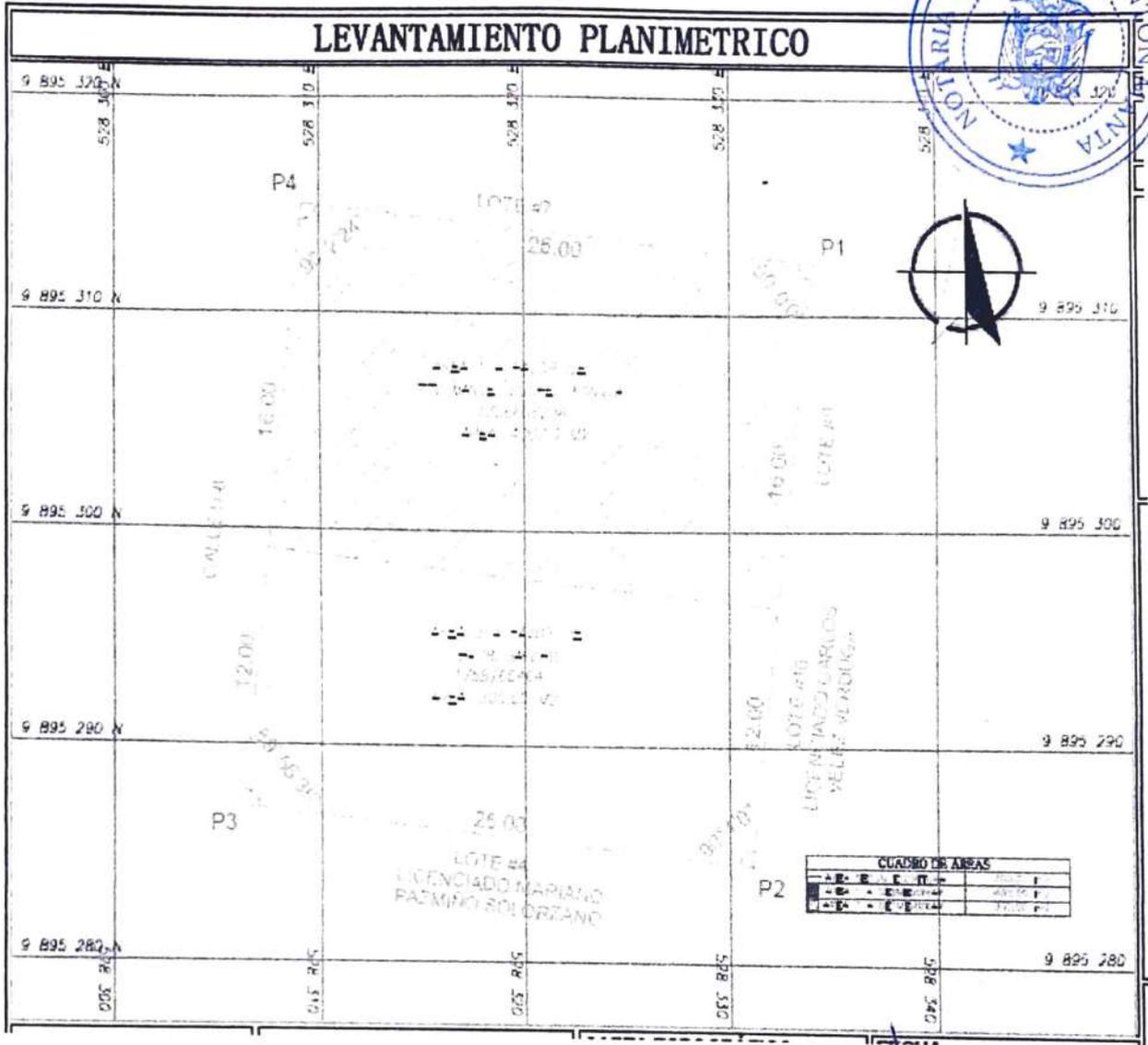


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

[Faint, illegible text, likely a description of the subdivision approval process.]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 13600200700
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA			
N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO
43345	2021/08/04 11:51	04/08/2021 11:51:00a.m.	687166
A FAVOR DE BUCHELI BONILLA TITO MANUEL C.I.: 1306606284			

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 2834

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1</p>	<p>3.00</p>	
<p>SUBTOTAL 2</p>		<p>3.00</p>
<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p>		<p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/03

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

76859



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21017944
Certifico hasta el día 2021-08-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: lunes, 05 julio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Universitaria

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Unificación de dos lotes de terreno, ubicados en la Urbanización Universitaria, Manzana AF, de la parroquia Manta, cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Veintiocho metros lindera con calle U-Ocho.

Atras: Veintiocho metros lindera con lote N° 9 y con el lote N° 10 del Licenciado Carlos Vélez Verduga

Derecho: Veinticinco metros lindera con lote N° 7.

Izquierdo: Veinticinco metros lindera con lote N° 4 del Licenciado Mariano Pazmiño Solórzano. AREA TOTAL: Setecientos Metros Cuadrados (700m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	130 lunes, 12 enero 2015	2526	2548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1982 miércoles, 05 julio 2017	52150	52164
COMPRA VENTA	UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS	1388 lunes, 05 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 12 enero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 diciembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA AF DE LA URBANIZACION UNIVERSITARIA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, y que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Catorce metros y calle U- ocho. POR ATRÁS: Catorce metros y lote numero diez del Licenciado Carlos Vélez Verduga. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lote numero cero seis de la Licenciada Tatiana Hidrovo Quiñónez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y lote de terreno cero cuatro del Licenciado Mariano Pazmiño Solórzano. SUPERFICIE TOTAL: Trescientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUCHELI BONILLA TITO MANUEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVAREZ RODRIGUEZ JULIO GUILLERMO	CASADO(A)	GUAYAQUIL

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 05 julio 2017

Número de Inscripción : 1982

Folio Inicial: 52150



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4518

Folio Final : 52150

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno desmembrado de uno de mayor extensión ubicado Urbanización Ciudadela Universitaria de la parroquia y Cantón Manta, el lote de terreno Número 06 de la Manzana AF, ubicado en la Calle U-ocho de la Urbanización Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta, y que según Autorización otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Oeste (Frente), catorce metros y lindera con Calle U-ocho; por el Este (Atrás), catorce metros y lindera con lote No. 09, manzana AF; Norte (Costado Derecho), veinticinco metros y lindera con lote numero 07 manzana AF de Rodolfo Menéndez y Gladys Delgado (a hipotecar por el Sur (Costado Izquierdo), veinticinco metros y lindera con lote 05 manzana AF. Terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTAS METROS CUADRADOS. El comprador Tito Manuel Bucheli Bonilla Casado con la Sra. Gisella Rosalín Ruiz Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUCHELI BONILLA TITO MANUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO ARGANDOÑA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENEDEZ MOLINA RODOLFO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS

Inscrito el: lunes, 05 julio 2021

Número de Inscripción : 1388

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2980

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENO De conformidad con la Autorización N° 00008-2406-2021, de fecha 24 de junio del 2021, la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, confiere la Autorización correspondiente para la UNIFICACION de los 2 lotes de terreno debidamente señalados. Un bien inmueble que consiste en un lote de terreno y construcción, signado con el número Cinco de la Manzana "AF", de la Urbanización Universitaria de la Parroquia Manta del Cantón Manta. CON UNA SUPERFICIE TOTAL: Trescientos cincuenta metros cuadrados. Lote de terreno desmembrado de uno de mayor extensión, signado con el No. 06 de la Mz. AF, ubicado en la calle U-Ocho de la Urbanización Ciudadela Universitaria de la parroquia y Cantón Manta. Terreno que tiene una superficie de Trescientos cincuenta metros cuadrados. LOTES DE TERRENO UNIFICADOS Unificación de dos lotes de terreno, ubicados en la Urbanización Universitaria, Manzana AF, de la parroquia Manta, cantón Manta. AREA TOTAL: Setecientos Metros Cuadrados (700m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUCHELI BONILLA TITO MANUEL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BUCHELI BONILLA TITO MANUEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21017944 certifico hasta el día 2021-08-10, la Ficha Registral Número: 76859.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 60 días. Exepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 8 6 2 0 Q 6 P I 0 2



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUINSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **PORTOVIEJO**
PARROQUIA: **12 DE MARZO**
ZONA: **1**
JUNTA N.º: **0007 MASCULINO**



BUCHELI BONILLA TITO MANUEL

N.º 53145206
CCN: 1306606284

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

N.º 130660628-4



CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BUCHELI BONILLA TITO MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JUNIN JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO **1970-08-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GISELLA ROSALIN RUIZ DELGADO



CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE LA JRV

EMPRESARIO V33332222
NOMBRES DEL PADRE
BUCHLI ANGEL ALBERTO
NOMBRES DE LA MADRE
TELMA TELMA LAVINIA
FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-09-22
2026-09-22

[Signature] *[Signature]*

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANABÍ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
CANTÓN: **ROCAFUERTE**
PARROQUIA: **ROCAFUERTE**
ZONA: **2**
JUNTA No. **0003 FEMENINO**



RUIZ DELGADO GISELLA ROSALIN

CE N° **1309537320**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N° **130953732-0**



ESTADO DE
CIUDADANÍA
PAÍS EN EL QUE
GISELLA ROSALIN
FECHA DE NACIMIENTO
1879-10-29
SUCRE
BANIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO
1879-10-29
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
CASADO
TITO MANUEL
BUCHELI BONILLA



CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

PROFESIÓN / CATEGORÍA
SUPERIOR **NEGOCIO PROPIO** **EZ333H1222**

APellidos y Nombres de la Madre
RUIZ VERA ARNULFO ANTONIO

Apellidos y Nombres de la Madre
DELGADO VELEZ JOVITA BENEDICTA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTA
2018-08-22
2026-08-22

[Signature] *[Signature]*

[Signature]

ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANABÍ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEXTRACCIÓN



IDENTIDAD EXT N° 175876046-4

HAZIRI
BARDHYL
LUGAR DE NACIMIENTO

Kosovo
Prizren
FECHA DEL NACIMIENTO 1971-02-08
NACIONALIDAD KOSOVAR
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUMENTO
SUCIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS FERREPOR LA LEY

E21442242

APellidos y Nombres del Padre
XXX XXX
Apellidos y Nombres de la Madre
XXX XXX

CUITO
2018-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-18



00-0000172

[Signature]

[Signature]



[Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo,

seillo y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28